

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES**  
**Licitación Pública Local No. BAPG/003/2019**

**“VENTA DE BIENES; CHATARRA BODEGA DE PATRIMONIO MUNICIPAL”**

En la ciudad de la Zapopan, Jalisco, siendo las 13:30 horas de día martes 09 de julio del 2019, reunidos en las instalaciones del Sistema DIF Zapopan, ubicada en Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE, se procedió a realizar la recepción de la propuesta económica de la licitación pública Local No. BAPG/003/2019 “VENTA DE BIENES; CHATARRA BODEGA DE PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Se procedió a la apertura de los sobres el día 09 de julio de 2019 siendo las 13:35 horas con la intervención en el acto del LCP Alex Romualdo Torres López como representante de la Contraloría Interna y la Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez como representante de la Coordinación de Adquisiciones quienes recibieron TRES propuestas que a continuación se menciona:

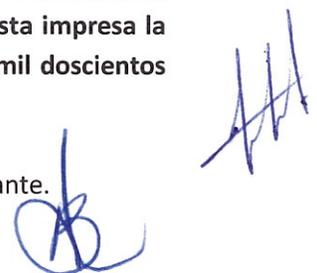
- **RICARDO ARNAUD VAZQUEZ.**
- **MONSERRATH BARCENAS CERVANTES.**
- **JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS.**

Acto seguido se procedió a la apertura de la propuesta económica presentada por el concursante **RICARDO ARNAUD VAZQUEZ**, quien presento en tiempo y forma su Propuesta impresa la cual consta del folio 001 al 008, donde se observan una oferta por \$19,500.00 (diecinueve mil quinientos pesos) Anexo 01.

Acto seguido se procedió a la apertura de la propuesta económica presentada por el concursante, **MONSERRATH BARCENAS CERVANTES**, quien presento en tiempo y forma su Propuesta impresa la cual consta del folio 009 al 017, donde se observan una oferta por \$16,000.00 (dieciséis mil pesos) Anexo 02.

Acto seguido se procedió a la apertura de la propuesta económica presentada por el concursante, **JONATHAN ALFREDO ALDRETE CEBREROS** quien presento en tiempo y forma su Propuesta impresa la cual consta del folio 018 al 027, donde se observan una oferta por \$20,220.00 (veinte mil doscientos veinte pesos) Anexo 03.

Cabe mencionar que durante la apertura de los sobres no estuvo presente ningún concursante.



No habiendo más propuestas de algún otro participante siendo las 14:00 horas, de conformidad con el artículo 72 Frac. V Inciso b) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminada la presente acta, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

 <p><b>LCP Alex Romualdo Torres López</b> Contraloría Interna del Sistema DIF Zapopan</p>	 <p><b>Lic. Beatriz Angélica Pimentel Gutiérrez</b> Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones</p>
--	--